

60015

# MERCANARIO

D I A R I O N A C I O N A L D E A N Á L I S I S Y O P I N I O N  
Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 4848  
Guayaquil - Ecuador - Jueves 13 de Febrero de 1997

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE  
LA COMPAÑIA «ECUAMAGIC» ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A.

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía «ECUAMAGIC» ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de diciembre de 1996, ante el Notario Sexto Interino del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 96-2-1-1-0006118 el 30 Dic. 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1.384 el 27 de enero de 1997.

2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina «ECUAMAGIC» ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse principalmente a la exportación de flores naturales, así como también a la exportación de otras clases de productos de líneas no tradicionales, incluyendo en ella, adornos y artesanía del país...

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el restante 75%, en el plazo de un año, en numerario.

7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 3 de febrero de 1997

AB. NORMA ITURRALDE ARÉVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)